



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS08

ACTA DE LIQUIDACION No. 2026336005351286

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. 169-DISANEJEC/CENACARM-2025

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 13 de mayo de 2025

CONTRATISTA: NEURO MENTAL S.A.S.

NIT: 901.011.588-4

OBJETO: PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD PARA EL GRUPO 2 "TERAPIAS INTEGRALES PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS08 EN ARMENIA Y SUS SATÉLITES

SUPERVISOR: SMSM. SANDRA PATRICIA LINARES TOLEDO nombrada mediante resolución 00002728 del 14 de abril de 2025

VALOR DEL CONTRATO: VEINTE MILLONES DE PESOS MCTE. (\$20.000.000,00)

FORMA DE PAGO: EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL– CENAC REGIONAL ARMENIA Se obliga para con el CONTRATISTA a realizar pagos parciales del valor del contrato, al recibido a satisfacción parcial del objeto contractual, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en el contrato.

LUGAR DE EJECUCION DEL CONTRATO:

ESM	LUGAR DE PRESTACIÓN
ESM-BAS08	Ciudad de Armenia

PLAZO DE EJECUCION: El plazo estimado de ejecución del contrato será hasta el 20 de noviembre de 2025 y/o hasta agotar el presupuesto asignado.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 5325 FECHA: 15 de enero de 2025 VALOR: \$105.000.000,00

REGISTRO PRESUPUESTAL No. 22225 FECHA: 23 de mayo de 2025 VALOR: \$20.000.000,00

GARANTÍA(S)

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS MUNDIAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No: 1000027106
COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS MUNDIAL PÓLIZA DE RCE No: 100006668

AMPAROS CUBIERTOS	PORCENTAJES AMPAROS CUBIERTOS	VALOR	DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20 %	\$2.000.000,00	15/05/2025	20/03/2026
CALIDAD DEL SERVICIO	20 %	\$2.000.000,00	15/05/2025	20/05/2026
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	5 %	\$1.000.000,00	15/05/2025	20/11/2028
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	200 SMLMV	\$284.700.000,00	15/05/2025	20/11/2025

FECHA DE EXPEDICION PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: 15 de mayo de 2026
FECHA DE EXPEDICION PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL: 15 de mayo de 2026

FECHA DE APROBACIÓN: 26 de mayo de 2025
APROBACION DE PÓLIZA N°: 00734699

ADICION O MODIFICATORIO

Omitido

AMPLIACION GARANTÍA (2)

Omitido

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

ESM BAS 08

CONCEPTO	FECHA	OBLIGACION N°	ORDEN DE PAGO N°	VALOR
Informe 1	2025-11-14 05:51:48	208325	439880025	570.000,00

PATRIA HONOR LEALTAD

AVENIDA CENTENARIO 25NORTE – 00
Esmbas08@ejercito.mil.co

Informe 2	2025-11-14 05:37:09	208425	439880025	820.000,00
Informe 3	2025-11-14 05:07:36	209625	439888225	1.501.000,00
Informe 4	2025-11-14 05:08:35	208525	439881525	1.373.000,00
Informe 5	2025-11-14 05:02:31	208625	439882325	2.854.000,00
Informe 6	2025-11-14 05:54:16	209325	439887025	698.000,00
Informe 7	2025-11-24 04:33:50	213225	451862025	1.375.000,00
Informe 8	2025-12-12 04:51:28	244325	492210125	400.000,00
Informe 9	2025-12-12 04:50:50	244425	492210225	455.000,00
Informe 10	2025-12-12 04:01:54	252125	492223825	7.580.000,00
Informe 11	2026-02-20 02:19:39	2326	20579026	100.000,00
Informe 12	2026-02-20 01:51:53	2426	20579126	1.820.000,00
Informe 13	2026-02-20 02:19:39	2526	20579226	100.000,00
TOTAL				\$ 19.646.000,00

BALANCE DEL CONTRATO

ESM BAS08

VALOR TOTAL CONTRATO	\$20.000.000,00	
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO Y PAGADO		\$19.646.000,00
VALOR REDUCCION CONTRATO POR NO EJECUCION		\$354.000,00
SUMAS IGUALES	\$20.000.000,00	\$20.000.000,00

ACUERDAN

EL SUSCRITO SEÑOR TENIENTE CORONEL JORGE ADRIAN CORREA GALVEZ identificado con la cédula de ciudadanía No. 16.090.444, quien actúa en su calidad de Ordenador del Gasto, en calidad de competente contractual y Director de la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL ARMENIA, en cumplimiento del Radiograma Número 2025496000014513 de fecha 2 de enero de 2025 y Orden Semanal No 001 Artículo No. 002 literal B del 04 de enero 2025 emitida por el Comando de Adquisiciones del Ejército Nacional y nombrado mediante Acta de Posesión No. 016 del 7 de enero de 2025; debidamente autorizado para contratar de conformidad con la Resolución de delegación del Ministerios de Defensa Nacional No. 4223 del 23 de junio de 2022, actuando en nombre y representación del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL ARMENIA NIT. 901.540.882-4 Y POR LA OTRA PARTE NEURO MENTAL S.A.S CON NIT 901.011.588-4 REPRESENTANDO LEGALMENTE POR EL SEÑOR DAVID ARTURO CUBILLOS VALENCIA, IDENTIFICADO CON LA CEDULA DE CIUDADANÍA N° 6.254.375. EN ADELANTE SE DENOMINARÁ EL CONTRATISTA, SUSCRIBE LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DE LA ACEPTACION DE OFERTA No. 169-DISANEJC/CENAC REGIONAL ARMENIA -2025, PREVIA LAS SIGUIENTES CONSIDERACIONES:

PRIMERO: EL CONTRATISTA Y LOS SUPERVISORES DEJAN CONSTANCIA DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FRENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002. PARA EL EFECTO, EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR ANEXAN A LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN EL ÚLTIMO SOPORTE RESPECTIVO, EL CUAL HACE PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE DOCUMENTO.

SEGUNDO: FINALIZANDO LA VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2025, SE REALIZÓ EL SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL AL CONTRATO EN MENCIÓN, EVIDENCIANDO QUE PARA EL MES DE DICIEMBRE CONTABA CON UN SALDO DE TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS MCTE (\$354.000,00), SIN EJECUTAR, ASÍ ENTONCES, DE ACUERDO AL PRINCIPIO DE ANUALIDAD ESTABLECIDO EN ARTÍCULO 14 DEL DECRETO 111 DE 1996 ESTATUTO ORGÁNICO DEL PRESUPUESTO, SE LIBERA ESE PRESUPUESTO PARA NO GENERAR TRAUMATISMO AL CIERRE FISCAL.


TERCERO: SALVAGUARDA PAZ Y SALVO: MANIFESTADO LO ANTERIOR, LAS PARTES SUSCRIPTORAS DEL PRESENTE DOCUMENTO DECLARAN LIQUIDADO EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°169-DISANEJC/CENACARM-2025, IGUALMENTE SE DECLARAN MUTUAMENTE A PAZ Y SALVO Y LIBRES DE CUALQUIER RECLAMACIÓN POSTERIOR POR TODO CONCEPTO DERIVADO DEL MISMO, POR CONSIGUIENTE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, EJÉRCITO NACIONAL,

PATRIA HONOR LEALTAD

AVENIDA CENTENARIO 25NORTE – 00
Esmbas08@ejercito.mil.co

DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO, QUEDA EXIMIDO DE CUALQUIER OBLIGACIÓN Y RESPONSABILIDAD A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE ESTE DOCUMENTO.

EN CONSTANCIA DE LO ANTERIOR SE FIRMA LA PRESENTE ACTA POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, A LOS 9 DIAS DEL MES DE ABRIL DE 2026

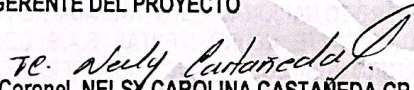

Teniente Coronel JORGE ADRIAN CORREA GALVEZ
Director y ordenador del gasto CENAC ARMENIA

POR EL CONTRATISTA,



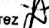
NEURO MENTAL S.A.S.
NIT. 901.011.588-4
Representante Legal: DAVID ARTURO CUBILLOS VALENCIA
C.C. 6.254.375 de Cali.

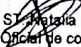
POR EL GERENTE DEL PROYECTO


Teniente Coronel. NELSY CAROLINA CASTAÑEDA GRANADOS
Directora Establecimiento de Sanidad Militar BAS08
Gerente de Proyecto

SUPERVISOR DEL CONTRATO


SMSM. SANDRA PATRICIA LINARES TOLEDO
Supervisora del Contrato

Revisó: 
ABG Luz Celeste Ramirez
Asesor Juridico CENAC ARMENIA

Revisó: 
ST Natalia Gutierrez Rivera
Oficial de contratación CENAC ARMENIA

PATRIA HONOR LEALTAD

AVENIDA CENTENARIO 25NORTE - 00
Esmbas08@ejercito.mil.co